

# PIBAL-PREDIAL E INVERSIONISTA EL BATAN S.A.

Guayaquil, 23 de Mayo del 2005.

23 343

Señor:  
Johny Jacobo Czarninski Baier  
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el honor de comunicar a usted, que en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía PIBAL - PREDIAL E INVERSIONISTA EL BATAN S.A., celebrada el día de hoy, lunes 23 de mayo del 2005, se tuvo el acierto de elegirlo **Gerente General** de la compañía por un periodo de tres años, en reemplazo del señor Diego Cuesta Moscoso.

En el ejercicio de sus funciones tendrá las atribuciones que constan en el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, esto es, sin la intervención o concurso de ningún otro funcionario, de conformidad con lo prescrito en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

La escritura pública de constitución de la Compañía PIBAL - PREDIAL E INVERSIONISTA EL BATAN S.A., en la que constan sus atribuciones, fue otorgada el 18 de Julio de 1977, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Falconí Ledesma, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de septiembre de 1977. El Estatuto Social de la Compañía, fue reformado según consta en la escritura pública de Transformación, Reforma y Codificación de Estatutos Sociales, otorgada el 1 de Diciembre del año 2000, ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de marzo del año 2001.

Atentamente,

Taly Czarninski Shefi de Schwartz  
Presidente Ad-hoc de la Junta General

Acepto el cargo para el cual he sido designado según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 23 de Mayo del 2005.

Johny Jacobo Czarninski Baier



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.º 6114 del Registro de Nombramientos Tomo 136 Quito, a 1 JUL 2005

**REGISTRO MERCANTIL**